

EL DEFENSOR DE GRANADA

XXXV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, por año, seis reales.—En el resto de la Península, tres reales, cinco pesetas.—En el extranjero, seis reales, diez pesetas.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculo, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro: En primera plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS NOTICIAS.
Esqueles al ancho de una columna: En 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 15.—Al ancho de tres columnas: En 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatro columnas: En 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 80; en 4.ª, 40.—Al ancho de cinco columnas: En 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de seis columnas: En 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 120; en 4.ª, 60.—Al ancho de siete columnas: En 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 140; en 4.ª, 70.—Al ancho de ocho columnas: En 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 160; en 4.ª, 80.—Al ancho de nueve columnas: En 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 180; en 4.ª, 90.—Al ancho de diez columnas: En 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al ancho de once columnas: En 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 220; en 4.ª, 110.—Al ancho de doce columnas: En 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 240; en 4.ª, 120.—Al ancho de trece columnas: En 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 260; en 4.ª, 130.—Al ancho de catorce columnas: En 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 280; en 4.ª, 140.—Al ancho de quince columnas: En 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al ancho de dieciséis columnas: En 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 320; en 4.ª, 160.—Al ancho de diecisiete columnas: En 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 340; en 4.ª, 170.—Al ancho de dieciocho columnas: En 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 360; en 4.ª, 180.—Al ancho de diecinueve columnas: En 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 380; en 4.ª, 190.—Al ancho de veinte columnas: En 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al ancho de veintiuna columnas: En 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 420; en 4.ª, 210.—Al ancho de veintidós columnas: En 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 440; en 4.ª, 220.—Al ancho de veintitrés columnas: En 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 460; en 4.ª, 230.—Al ancho de veinticuatro columnas: En 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 480; en 4.ª, 240.—Al ancho de veinticinco columnas: En 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al ancho de veintiseis columnas: En 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 520; en 4.ª, 260.—Al ancho de veintisiete columnas: En 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 540; en 4.ª, 270.—Al ancho de veintiocho columnas: En 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 560; en 4.ª, 280.—Al ancho de veintinueve columnas: En 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 580; en 4.ª, 290.—Al ancho de treinta columnas: En 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al ancho de treinta y una columnas: En 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 620; en 4.ª, 310.—Al ancho de treinta y dos columnas: En 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 640; en 4.ª, 320.—Al ancho de treinta y tres columnas: En 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 660; en 4.ª, 330.—Al ancho de treinta y cuatro columnas: En 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 680; en 4.ª, 340.—Al ancho de treinta y cinco columnas: En 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al ancho de treinta y seis columnas: En 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 720; en 4.ª, 360.—Al ancho de treinta y siete columnas: En 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 740; en 4.ª, 370.—Al ancho de treinta y ocho columnas: En 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 760; en 4.ª, 380.—Al ancho de treinta y nueve columnas: En 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 780; en 4.ª, 390.—Al ancho de cuarenta columnas: En 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al ancho de cuarenta y una columnas: En 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 820; en 4.ª, 410.—Al ancho de cuarenta y dos columnas: En 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 840; en 4.ª, 420.—Al ancho de cuarenta y tres columnas: En 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 860; en 4.ª, 430.—Al ancho de cuarenta y cuatro columnas: En 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 880; en 4.ª, 440.—Al ancho de cuarenta y cinco columnas: En 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al ancho de cuarenta y seis columnas: En 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 920; en 4.ª, 460.—Al ancho de cuarenta y siete columnas: En 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 940; en 4.ª, 470.—Al ancho de cuarenta y ocho columnas: En 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 960; en 4.ª, 480.—Al ancho de cuarenta y nueve columnas: En 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 980; en 4.ª, 490.—Al ancho de cincuenta columnas: En 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 500.—Al ancho de cincuenta y una columnas: En 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 510.—Al ancho de cincuenta y dos columnas: En 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 520.—Al ancho de cincuenta y tres columnas: En 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 530.—Al ancho de cincuenta y cuatro columnas: En 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 540.—Al ancho de cincuenta y cinco columnas: En 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 550.—Al ancho de cincuenta y seis columnas: En 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 560.—Al ancho de cincuenta y siete columnas: En 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 570.—Al ancho de cincuenta y ocho columnas: En 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 580.—Al ancho de cincuenta y nueve columnas: En 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 590.—Al ancho de sesenta columnas: En 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 600.—Al ancho de sesenta y una columnas: En 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 610.—Al ancho de sesenta y dos columnas: En 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 620.—Al ancho de sesenta y tres columnas: En 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 630.—Al ancho de sesenta y cuatro columnas: En 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 640.—Al ancho de sesenta y cinco columnas: En 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 650.—Al ancho de sesenta y seis columnas: En 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 660.—Al ancho de sesenta y siete columnas: En 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 670.—Al ancho de sesenta y ocho columnas: En 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 680.—Al ancho de sesenta y nueve columnas: En 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 690.—Al ancho de setenta columnas: En 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 700.—Al ancho de setenta y una columnas: En 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 710.—Al ancho de setenta y dos columnas: En 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 720.—Al ancho de setenta y tres columnas: En 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 730.—Al ancho de setenta y cuatro columnas: En 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 740.—Al ancho de setenta y cinco columnas: En 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 750.—Al ancho de setenta y seis columnas: En 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 760.—Al ancho de setenta y siete columnas: En 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 770.—Al ancho de setenta y ocho columnas: En 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 780.—Al ancho de setenta y nueve columnas: En 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 790.—Al ancho de ochenta columnas: En 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 800.—Al ancho de ochenta y una columnas: En 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 810.—Al ancho de ochenta y dos columnas: En 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 820.—Al ancho de ochenta y tres columnas: En 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 830.—Al ancho de ochenta y cuatro columnas: En 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 840.—Al ancho de ochenta y cinco columnas: En 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 850.—Al ancho de ochenta y seis columnas: En 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 860.—Al ancho de ochenta y siete columnas: En 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 870.—Al ancho de ochenta y ocho columnas: En 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 880.—Al ancho de ochenta y nueve columnas: En 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 890.—Al ancho de noventa columnas: En 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 900.—Al ancho de noventa y una columnas: En 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 910.—Al ancho de noventa y dos columnas: En 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 920.—Al ancho de noventa y tres columnas: En 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 930.—Al ancho de noventa y cuatro columnas: En 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 940.—Al ancho de noventa y cinco columnas: En 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 950.—Al ancho de noventa y seis columnas: En 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 960.—Al ancho de noventa y siete columnas: En 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 970.—Al ancho de noventa y ocho columnas: En 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 980.—Al ancho de noventa y nueve columnas: En 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 990.—Al ancho de cien columnas: En 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.000.

16.373

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Domingo 20 de Julio de 1913

TALLERES: Pazo Seco de Lucena, II

COLONIAS ESCOLARES

Atendiendo la solicitud del delegado regio de primera enseñanza señor Trevilla, la Dirección general le ha enviado, según dijimos oportunamente, cuatro mil pesetas para que organice colonias escolares con los niños de las escuelas públicas de Granada.

Contamos, pues, para esa gran obra social, con la ayuda del Estado, con el auxilio pecuniario que de él exigimos en uno de nuestros últimos artículos sobre tema tan interesante, y aunque esa cantidad resulte relativamente pequeña para el debido desarrollo de las colonias escolares en Granada, si a ella se agrega el esfuerzo del Municipio, de la Diputación y de las almas generosas que en nuestra ciudad hay, habremos dado este año un paso gigantesco en el mejoramiento de la vida de los niños pobres, raquíticos, endeble, que en Granada conocemos.

Esto es lo necesario: que al fomento de las colonias escolares acudamos todos, porque como con ellas se persiguen altos fines de humanidad y de patriotismo el esfuerzo debe ser común.

Otras cuatro mil pesetas tiene consignadas el Municipio para esa atención, de la cual no es posible distraer un solo céntimo, antes al contrario, hay que ver el medio de ir aumentándola en presupuestos sucesivos.

Pero ya que esto no sea factible, por lo pronto, insistimos en que toda la cantidad consignada para este objeto, se gaste en llevar niños al campo, para que sus organismos se purifiquen y para que adquieran energías y vigor con que defender sus vidas.

No porque el Estado contribuya con cuatro mil pesetas para el desarrollo de tan beneficiosa obra, puede el Municipio eludir el compromiso adquirido: esto no puede ser ni creemos que en ello piensen los representantes del pueblo en el Ayuntamiento.

Hacer una cosa así equivaldría a eximirse de grandes, ineludibles deberes; a contrariar los deseos populares que un día y otro viene recogiendo la prensa granadina; a herir en lo más hondo sentimientos que merecen los mayores respetos.

Hay que creer que esas cuatro mil pesetas del Municipio se destinen íntegramente, como las del Estado, a la organización de colonias escolares, en las que ya se debe ir pensando, porque el tiempo apremia, el calor aprieta y solo cuarenta días quedan de holganza a los pequeños.

Con ocho mil pesetas entre lo que el Estado aporta y el Ayuntamiento asigna, sin contar lo que la Diputación realice en igual sentido con los pobres niños del Hospicio, podemos conseguir dar un gran impulso a las colonias en este verano de 1913.

Claro que esa cantidad no es ni con mucho la que Granada necesita, para que tenga la amplitud debida tan hermosa obra, porque ¿qué es enviar al campo a medio millar de niños, ponemos por caso, cuando son cuatro o seis mil los que están pidiendo a voces el aire puro de las montañas o las brisas regeneradoras del mar?

Sin embargo, contentémonos este año con eso, ya que desgraciadamente la caridad privada no acude con su dinero a imitar el ejemplo que el Estado, el Municipio y la Diputación nos dan.

Desgraciadamente hemos dicho y pocas veces estará tan justificada la palabra, porque desgracia y no pequeña es para un pueblo negar su concurso a obra social tan grande como esta de las colonias escolares.

El Aguila
Lo más práctico, lo más elegante y lo más económico en artículos para viaje. 14—Gran Vía de Colón.—14.

Que descansada vida

Quisiera yo saber, en cual aldea, villa o cabeza de partido judicial, pasó su existencia el autor del pensamiento aquel, condensado en los renglones "la del que huye del mundanal ruido".

Porque francamente; aparte el reconocimiento de su precioso ingenio y la placidez de su filosofía, he de conceptuarlo un *viejo* que, recomendaba el aislamiento, gozando de camino los halagos y los beneficios del progreso en los grandes centros de población.

Duda es esta que resolveré cuando llegue el caso de poder evadirme de esta escondida senda, caso que implore de nuestra adorada Virgen de las Angustias.

Pero entretanto gozo el repetido caso de mi fuga, séame lícito protestar de la vida de pueblo con igual justicia y mayor entereza que el prisionero maldice las paredes de su calabozo.

Las excelencias del verde follaje, las tardes grisesas, la encrespada sierra, el parpadear de las estrellas, la secular encina, el murmullo de los arroyuelos, el ladrido del perro y el alarido del grajo, son cosas muy bonitas para comentadas desde las mesas del café, o paseando por los incomparables bosques de la Alhambra.

Pero contemplados de cerca, rodeado de la malicia y del recelo pueblerinos, condenado día tras día a escuchar igual tema de las mismas personas, y teniendo siempre enfrente de la vista idéntico horizonte, eso... eso se lo doy yo a cualquiera...

Y por qué está usted aquí? me replicará con enojo salvaje más de un indigenuo moro. Pues verá usted, amigo: estoy aquí cobrando las rentas de *mis propiedades*; además estoy de veraneo, y aquí en confidencia: estoy entre ustedes por el mal furio que preside mi estrella...

La vida en los pueblos se desliza tranquila, cual las aguas de un lago, como un cielo sin nubes, como la conciencia de un niño en el período de lactancia, pero que padezca el *sarampión*.

No surgen incidentes que alteren esta monotonía aplastante; cada vecino con quien se tropieza, se sabe anticipadamente de qué nos hablara.

El labrador de la mala cosecha, el usufructuario del presupuesto, de que Romanones tiene ofrecido el decreto de disolución, el médico de sus iguales, los comerciantes y tenderos del mal aspecto que ofrece la cobrancia, el sacristán de que la noche anterior le dió codillo al maestro escuela, un suscriptor de "Las dominicales" de Tasso, Durand y Maquiavelo, y todos ellos, sin excepción alguna, expresan su *celante*, mal disimulado, por la situación moral o financiera de tal o cual familia desgraciada.

En la plaza de abastos, ya venden tomates; puede consumirse carne de cabra casi todos los días que son festivos, y se come el pan a ocho días, fecha de su manufactura. Recibir un periódico con regularidad, es más difícil que poder cazar un mirlo blanco.

He presenciado una recepción oficial con motivo a que el cacique se ha hecho de una dentadura postiza, y del estado económico del país puede juzgarse por el hecho de que hemos estado a punto de un grave conflicto de orden público, que hiciera necesario reconcentrar la Guardia civil, porque corrió el rumor de que cierto vecino intentaba el cambio de un billete de quinientas pesetas.

Creo haber dicho que no hay accidentes y tengo que rectificar. He sido protagonista de uno en que a poco me lynchan.

Cortésmente invitado a una reunión en que habíamos de pasar el rato, en el juego de prendas, tuve la debilidad de asistir, y una vez allí se convino en *apurar* la letra M.

Colocados en círculo todos los actores, intercambiándose una dama entre cada dos caballeros, correspondió estar al lado de la niña Martirio; una jamona mística de hundi dos ojos y nariz aplastada, diríase que por la caída original, y que con su voz de fonógrafo, nos acababa de dar una sesión de *fuego eterno*, *espionaje*, *pruebas dolorosas* y *viña del señor*, y cuando ya la letra M había dado de sí, Medas, Melocotones, Mochuelos y Micos, llegó mi turno en contestar a la consabida pregunta: "de a Habana llegará un barco cargado de...".

"Muy mala sombra" dije aburrido ya de aquella monería ridícula. Nunca lo hubiese hecho.

"Grossero! ¡meducado! me dijo airada la tal donña Martirio.

"Perdóneme usted, señorita, no ha sido mi ánimo... quise hacer un chiste..."

"Pues ha metido usted la pata, gritó el anfitrión señor Pericás.

"Me debe usted una satisfacción! balbuceó Pepito Montillán.

"Déjame a eso! tú rugió el jefe del resguardo de Consumos.

Las mamás chillaban como ratas, algunas niñas sufrían accidentes.

Los hombres tomaban posiciones requiriendo facas y pistolas, y yo tomé prudentemente la escalera para refugiarme en un portalucho que llaman el *Casino*, donde al poco rato aparaban copas a mi costa los indignados de la tertulia.

¿Qué te hice yo, gran Dios, para merecer esto!

Deféndeme de tal aturdimiento, durmiendo día y noche escribiendo o leyendo durante la noche.

Es al amanecer, aquí madrugan con el alba, y acabando de emborrachar estas cuartillas me advierten que es la hora de dormir; las melodiosas notas de una voz argentina que lanza al viento una arrogante *moza granadina*, pura del propio Albayzín, que sirve de criada en la casa donde me hospedo, cautizada con el acento dulce y el aire morisco de la tierra la famosa letra de "Quiero vivir en Granada".

A. GARCIA TORAL.

Ciencia recreativa

Para los niños

Ya que en nuestros juegos a veces verificamos equilibrios como consumos gimnásticos, biza saltando sobre un pie o andando en zancos, ya sosteniéndonos sobre un palo, o traspasando por sitios difíciles, os hablaré hoy un poco de equilibrio, con algún otro juego o experiencia que os sirva para aumentar vuestro repertorio. Habéis de saber queridos escolares, que el equilibrio puede ser de tres clases: estable, inestable, e indiferente.

El equilibrio estable es el estado de un cuerpo que al que lo desvía de su posición de equilibrio, lo recobra por sí mismo como si colocásemos una pelota por su base, que recobra su posición, aunque momentáneamente la pierda; o bien podemos elevar dos tesoreros en un corcho que sostenido en la punta de una aguja, podrá colocar ésta por el extremo opuesto en el borde de un vaso.

El equilibrio inestable es cuando el cuerpo desviado de su posición de equilibrio, tiende a separarse más y más de ella como cuando pretendéis tener verticalmente sobre la yema de un dedo un bastón, o queráis colocar un pedo sobre el vértice.

Y equilibrio indiferente cuando en las diferentes posiciones de un cuerpo, su centro de gravedad ni sube ni baja, de suerte que será el que subista en todas las posiciones que el cuerpo tome, como el coque en la mesa sobre una generatriz, o sea de lado, o bien si colocas una *caja* o *bota*.

Fundado en esto que acabo de decir, podéis hacer con un huevo se sostiene sobre el borde de una botella. En los lados opuestos de un tapón de corcho se clavan dos tesoreros, procurando que sean del mismo tamaño, y se coloca en el borde de una botella.

Hecho esto y manteniendo el huevo bien vertical, después de algunos tanteos permanecerá el huevo en equilibrio sobre el borde de la botella. Otro equilibrio podéis hacer, encogiendo seis lavas de tamaño decreciente, que para mejor comprensión pueden designarse con los números 1 al 6 desde la más gruesa y larga a la más corta y delgada. Con las dos mayores 1 y 2 introducidas en el ojo de la 1 y de la 2 colocadas las lavas sobre la mesa en forma de ángulo obtuso, se constituirá un apoyo muy resistente, de lo cual podemos convenarnos oprimiéndolas con las manos hasta abajo y viendo que no se separan ni se aplastan.

Métese la guarda de la llave 3 en el anillo de la 2 y luego sucesivamente las de las 4, 5, 6, 7 en las de las 3, 4 y 5 procurando que quede verticalmente el eje de toda esta armadura. Si hacéis con habilidad el enlace de las lavas y resista este conjunto bien unido, será resistente y dispuesto la llave 6 horizontal, podéis colocar con facilidad entre su anillo y el de la 5 una botella, frutero, vaso, sopera, lo que queráis que se mantendrá muy bien en equilibrio.

Solo me resta decir que no olvidéis que la gravedad es una fuerza que obra de arriba abajo, y que será bastante que sea destruida esta fuerza por la resistencia de un punto fijo por donde para su dirección, para que haya equilibrio.

A. DELGADO CASTILLA.

Miscelánea

El hombre asesinado

A las nueve de la mañana de ayer, el activo e inteligente juez de instrucción del Salvador D. Rafael Luque Ayllón, nombrado juez especial de la causa que se sigue, en virtud del asesinato de don Ramón Fernández, se encontraba ya en el local del juzgado, dispuesto a comenzar con gran ahínco, su delicada y difícil misión.

Para tomar sus declaraciones, estaban citados la postrera, que vio a D. Ramón en el Callejón del Ángel, en compañía de otro individuo la noche del asesinato, la esposa de aquél donña María Lora Romero, sus hijas Dolores y Carmen, y el capellán de las Escuelas del Ave María, señor Vergara.

También se separaba en el juzgado, al puadozcoso teniente de la Guardia civil señor Rivero, el cual desde el comienzo del sumario viene dedicando a él preferente atención.

Hasta después de la una de la tarde, el celoso juez señor Luque permaneció en su despacho, dedicado íntica y exclusivamente, a las indagatorias del suceso.

Las declaraciones que nos ha suministrado nuestro amigo, nos permiten decir que son nuestro ánimo concurran, hemos de consignar, que las declaraciones de los testigos, que los periódicos se llevan con tal sigilo, que los periodistas que nos ha tocado en suerte hacer la información del ya tristemente célebre suceso, tocamos con tantas y exageradas medidas de rigor, que nos es poco menos que imposible adquirir el más insignificante e inocente detalle en los juicios de instrucción.

Respetamos desde luego el secreto ineludible del sumario, pero creemos que algunos datos y nombres que al público les interesan, y que al esclarecimiento de los hechos no estorban, podéis *acron* facilitados sin inconveniente alguno.

Así ha pasado siempre y así ocurre en otras poblaciones, donde la misma jurisdicción militar facilita a la prensa su misión informativa.

Tocado con esos inconvenientes mencionados y a título de rumor consignamos las declaraciones de los testigos llamados a declarar en este sumario.

La postrera parece ser, que volvió a repetir lo que en otras ocasiones se manifestó, es decir que a las nueve de la noche, vio a D. Ramón por el Callejón del Ángel con otro individuo, el cual no le sería fácil reconocer.

Separadamente fueron llamados al despacho del juez, la esposa del muerto donña María y sus hijas Dolores y Carmen.

Indagadamente los interrogatorios de las señoras de Fernández debieron ser satisfactorios, puesto que permanecieron con el señor Luque un gran rato.

Después de leerles la declaración que prestaron a raíz del suceso y de ser ratificadas en ella, parece ser que se les preguntó por un bursopé que por los días del asesinato tenían en la casa.

No sabemos el fundamento de la pregunta pero se dice que las tres señoras que en su casa hubieran otro hombre que don Ramón, y que únicamente habrían tenido hospedado una amiga, maestra, que había venido a examinarse.

También se dice que citaron varios nombres de amigos y conocidos de su padre, rogando que en la causa existiera puerta falsa que les al campo.

Donña Dolores, según igualmente que ella hubiera mandado una mujer al Comendante a que viera el cadáver de su esposo, el cual iba, identificado por el capellán señor Vergara.

Una vez que, hubieron terminado de declarar las tres mujeres quedaron en la antecámara del despacho del juez sentadas a respetar a distancia una de la otra, no sabiendo si casualmente o por *manera* lo supieran.

Llega el capellán cuando las señoras de Fernández iban a un rato en la disposición de ir a casa, se personó en el juzgado el capellán señor Vergara, el cual al tratar de entrar en la antecámara le interrumpió el pavo el alguacil, por estar prohibida la entrada a aquel lugar sin previa orden del juez.

</

Novenas — A la Virgen del Carmen, en San Antón, a las ocho de la mañana.

Telegramas

El Conde y los periodistas

Madrid 19

Nuestra acción en Marruecos
A las once de la mañana ha regresado de San Sebastián el conde de Romanones.

En la estación le recibieron todos los ministros, excepto los de Hacienda e Instrucción pública, el alto personal de los ministerios y las autoridades.

Desde la estación, el presidente del Consejo se trasladó al ministerio de la Guerra, donde conferenció extensamente con el general Luque sobre la campaña de Marruecos, en relación con la entrevista que celebró ayer el Rey y que versó únicamente sobre el mismo asunto.

El jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra hablaron de las orientaciones que deben darse a las operaciones y a la política de España en África.

Se ocuparon también de la sustitución de algún alto funcionario de Marruecos, citándose para sustituirlo a los generales Bráza y Marina.

De éstos, el primero exige atribuciones condescendientes a la mayor libertad de acción en el puerto.

De esta interesantísima cuestión se ocupará el Consejo de ministros que se verificará esta tarde.

Después de esta conferencia, el conde de Romanones fué a la Presidencia del Consejo, donde le visitó el ministro de la Gobernación, quien le dio cuenta de las noticias que le han transmitido hoy los gobernadores de provincias.

Tras esto, el jefe del Gobierno recibió a los periodistas, a quienes dijo que carecía de noticias que comunicarles.

—Aquí—le dijo uno de ellos—se ha concedido mucha importancia a su visita, siendo la creencia general, la de que el Gobierno se propone imprimir nuevas orientaciones a nuestra acción en África, habiéndose hablado además de determinadas relevos.

El conde contestó:—Veremos a ver. Veremos qué se hace.

Esta tarde celebraremos Consejo y hablaremos de la cuestión de los azúcares, nombrándose una ponencia para que proponga la solución que crea más satisfactoria.

Consejo de ministros

Madrid 19

La cuestión azucarera
Se ha celebrado el Consejo de ministros anunciado para hoy.

Su duración ha sido de tres horas. Cuando concluyó se facilitó a la prensa la siguiente nota oficial:

“El Consejo deliberó extensamente sobre las pretensiones formuladas con relación al impuesto de los azúcares.

El Gobierno desea que se concreten dichas aspiraciones, para lo cual los interesados pueden dirigirse al ministro de Hacienda en el plazo más corto posible.

Así podrá resolverse con acierto acerca de las demandas de los agricultores, productores de azúcar e industrias derivadas, que conviene nacionalizar a toda costa.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, el primer día de sesiones de Cortes, presentará el Gobierno un proyecto, en el cual serán recogidas todas las reclamaciones legítimas.

Después y una vez que se haya considerado en ley, empezará esta a regir al día siguiente de su publicación en la “Gaceta”.

Se aprobó un expediente autorizando a la cabeza de los trozos sexto y séptimo del ferrocarril internacional de Ripoll a Puigcerdá.

La cuestión de Marruecos
Aunque nadie dice la nota oficial, la principal tema de que se ocupó el Consejo fué la cuestión de Marruecos.

El ministro de la Guerra, que llevó en cartera repleta de papeles, expuso detalladamente la situación y las últimas noticias recibidas, que acusan tranquilidad.

Según ellas, el calor que hace en África es como jamás se conoció, habiéndose registrado casos de insolación, incluso entre las fuerzas indígenas que manda el general Berenguer.

A esto únicamente obedece a suspensión de las operaciones.

El ministro de la Guerra se lamentó a sus compañeros, de que algunos periódicos hayan hablado de la paz, como si España estuviese dispuesta a solicitarla, porque esto llega a oídos de los moros e interpreta tales noticias como síntoma de debilidad o flaqueza por nuestra parte.

El general Luque añadió, que la guerra no la ha provocado España, pero que tampoco en los actuales momentos podemos ni debemos solicitar la paz, causándole extrañeza que se haya escrito algo sin tener en cuenta que nuestro deber es no retroceder.

Respecto al relevo del general Alfaro, manifestó a los periodistas que usará bay por ahora.

El conde de Romanones repitió a los representantes de la prensa, que el Gobierno no quiere la guerra, ni la ha provocado, pero que cuando en ella tiene que continuar el camino trazado, conforme exige la dignidad nacional y las compromisos internacionales a que estamos obligados a responder.

Interrogado el conde de Romanones sobre los rumores que circulan respecto a la reorganización del ejército de África y a la modificación de mandos, contestó:—Nada hay de eso. Pueden afirmar, que ni hay cambio de orientación en la política que se sigue en África, ni habrá modificación en los mandos superiores.

Inspección y elogios

Al salir del Consejo, el ministro de Marina, señor Gimenó dijo a los periodistas que ha ordenado la inspección de los buques de guerra, en lo que se refiere al estado de cañones y municiones.

Ha designado para esta misión al general de la Armada señor Gallardo. El ministro tuvo frases de elogio para el comportamiento de las tropas de infantería de Marina que hay en Marruecos.

España en Marruecos

Madrid 18

Los malhechores de Melilla
Participan de Melilla, que los bandoleros de la cabila de Beni Bu Yagi, continúan realizando fechorías.

Anoche intentaron robar el poblado de Imatpen en Beni Sidel.

Los indígenas, que tienen montada una guardia, en virtud de órdenes del general Jordana, pudieron repeler la agresión.

El tiroteó daré hasta que llegó la policía indígena, la cual persiguió a los malhechores.

Estos huyeron a la desbandada, abandonando dos muertos y varios heridos.

Los del poblado tuvieron un muerto y cinco heridos, incluso tres mujeres.

Los bandoleros pertenecen a la facción más discolia de Beni Bu Yagi. La componen 150 hombres, que se internan en el Maltaya y en los poblados inmediatos a la zona ocupada.

Después de una misión
El tiroteó daré hasta que llegó la policía indígena, la cual persiguió a los malhechores.

El tiroteó daré hasta que llegó la policía indígena, la cual persiguió a los malhechores.

El tiroteó daré hasta que llegó la policía indígena, la cual persiguió a los malhechores.

El tiroteó daré hasta que llegó la policía indígena, la cual persiguió a los malhechores.

El tiroteó daré hasta que llegó la policía indígena, la cual persiguió a los malhechores.

El tiroteó daré hasta que llegó la policía indígena, la cual persiguió a los malhechores.

El tiroteó daré hasta que llegó la policía indígena, la cual persiguió a los malhechores.

El tiroteó daré hasta que llegó la policía indígena, la cual persiguió a los malhechores.

El tiroteó daré hasta que llegó la policía indígena, la cual persiguió a los malhechores.

El tiroteó daré hasta que llegó la policía indígena, la cual persiguió a los malhechores.

El tiroteó daré hasta que llegó la policía indígena, la cual persiguió a los malhechores.

El tiroteó daré hasta que llegó la policía indígena, la cual persiguió a los malhechores.

El tiroteó daré hasta que llegó la policía indígena, la cual persiguió a los malhechores.

El tiroteó daré hasta que llegó la policía indígena, la cual persiguió a los malhechores.

El tiroteó daré hasta que llegó la policía indígena, la cual persiguió a los malhechores.

El tiroteó daré hasta que llegó la policía indígena, la cual persiguió a los malhechores.

El tiroteó daré hasta que llegó la policía indígena, la cual persiguió a los malhechores.

El tiroteó daré hasta que llegó la policía indígena, la cual persiguió a los malhechores.

El tiroteó daré hasta que llegó la policía indígena, la cual persiguió a los malhechores.

El tiroteó daré hasta que llegó la policía indígena, la cual persiguió a los malhechores.

que circulaba entre ellos, según el cual, a medida que fueran llegando los indígenas que fueron a las faenas agrícolas de Argelia, serían detenidos y castigados, con motivo de lo ocurrido con el cañonero “General Concha”.

Como se enteraron de que el rumor era falso, escribieron a sus compañeros que estaban en Argelia diciéndoles, que podían venir sin cuidado alguno.

—Ha fundeado el vapor francés “Rit” conduciendo 133 rifinos de las cabilas vecinas, que estaban en Argelia.

Según dicen éstos, otros muchos rifinos, temerosos de ser castigados en Alhucemas, se fueron por Melilla.

Desde Cádiz
Ha amanecido el fortísimo Levante que reinaba en el Estrecho de Gibraltar.

—Se espera la llegada de una nueva expedición de enfermos y heridos de Larache.

—Hoy han sido embarcados para Larache, cuarenta mulos de la remonta de artillería.

—Ha sido dado de alta el oficial de ingenieros don Valentín Ortiz, que vino de Alcazar enfermo de gastritis.

Hoy ha marchado a Cartagena, donde reside su familia, para acabar de reponerse.

—Avanzan en su erración todos los heridos y enfermos. Sólo un soldado de artillería está gravísimo.

—Se han recibido órdenes para una nueva evacuación de los hospitales de Cádiz.

Voluntarios a la guerra
Procedentes de Ferrol han llegado hoy a Madrid los soldados de infantería de Marina, que van voluntarios a Marruecos.

El ministro de Marina les ha pasado revista y los ha elogiado.

Esta noche marcharán a Cádiz, donde embarcarán.

La Corte en San Sebastián
Madrid 19

En Palacio
Hoy ha habido audiencias en Palacio, pues el Rey no ha asistido a las regatas.

Han cumplimentado a don Alfonso los agregados militares de Francia y Alemania.

Recepción diplomática
En el ministerio de jornada ha habido hoy recepción diplomática.

Han asistido el embajador de Francia, el encargado de negocios de Holanda y otros diplomáticos.

La cuestión de Marruecos
El ministro de Estado señor López Muñoz, ha despedido con el Rey.

A la salida de Miramar manifestó a los periodistas, que su conferencia con el Moukhar había versado sobre Marruecos y sobre el mismo tema de que ayer le habló el conde de Romanones.

El conflicto balkánico
Madrid 19

Dinastía amenazada
En Sofía se agrava la situación, siendo varios los partidos que intentan sublevar al ejército contra el Rey.

La dinastía del zar Fernando está amenazada de desaparecer.

Se asegura, que Austria no dará ningún paso para impedirlo.

La reina de Bulgaria ha llegado al castillo de Erasmova donde pasará una larga temporada.

Baño de desecho
Bulgaria se ha dirigido a las potencias, rogándoles, que intervengan para que Turquía desista de todo avance en su territorio.

Las potencias han resuelto no mezclarse ya en la cuestión balkánica y favorecer solamente la inteligencia entre aquellos Estados.

Nuevo soberano
Informes ingleses aseguran, que está decidido coquear un príncipe extranjero a la cabeza del nuevo Estado albanés.

Columna copada
Una columna romana ha capturado a una columna búlgara con un convoy.

Decepción de paz
El Gobierno de Rumania ha comunicado a los de Serbia y Grecia que considera llegado el momento de restablecer la paz de los Balcanes, sobre bases sólidas y duraderas.

“Gaus belli”
El Gobierno de Rusia ha participado al de Turquía, que considerando el ataque a Andrinópolis como “causa belli”, el ejército ruso está preparado para entrar en Armenia, y la flota rusa tiene encendidas las calderas, dispuesta para entrar en acción.

Autonomía en Macedonia
Austria está dispuesta a proponer a las potencias, que Macedonia sea declarada autónoma con Salónica por capital.

Sobre Andrinópolis
Un despacho de Constantinopla, dice, que a las doce de la noche de ayer, la caballería turca llegó a Andrinópolis, acompañado en las cercanías.

Los oficiales turcos que había prisioneros en dicha ciudad, han sido libertados.

Hacia S. fia
Las tropas romanas se hallan a diez kilómetros de Sofía.

Noticias de Barcelona

Madrid 19

Los panaderos
La huelga de panaderos continúa en igual estado de días anteriores.

Hoy se han registrado nuevas coacciones.

Dos de los coaccionadores han sido detenidos.

Se siguen estudiando fórmulas de arreglo.

Actos desautorizados
Han sido desautorizados los actos que preparaban en Granollers los republicanos y carlistas para conmemorar los sangrientos sucesos del año pasado.

Comemoración de una derrota
En Tarraça se preparan varios actos, incluso una procesión cívica, para conmemorar la derrota de los carlistas el año 1872.

Boy scouts
Los radicales organizan un grupo de boy-scouts que se titulará “Progreso”.

Información financiera
BOLSA DE MADRID

Valores del Estado
Día 18 Día 19

Interior fin corriente. 78.55 78.50
fin próximo. 80.15 80.10

Exterior fin corriente. 78.55 78.50
fin próximo. 80.15 80.10

Amortizable 4 por 100. 88.90 88.70
4 por 100. 88.90 88.70

Amortizable 4 por 100. 88.90 88.70
4 por 100. 88.90 88.70

Amortizable 4 por 100. 88.90 88.70
4 por 100. 88.90 88.70

Amortizable 4 por 100. 88.90 88.70
4 por 100. 88.90 88.70

Amortizable 4 por 100. 88.90 88.70
4 por 100. 88.90 88.70

Amortizable 4 por 100. 88.90 88.70
4 por 100. 88.90 88.70

Amortizable 4 por 100. 88.90 88.70
4 por 100. 88.90 88.70

Amortizable 4 por 100. 88.90 88.70
4 por 100. 88.90 88.70

Amortizable 4 por 100. 88.90 88.70
4 por 100. 88.90 88.70

Amortizable 4 por 100. 88.90 88.70
4 por 100. 88.90 88.70

Amortizable 4 por 100. 88.90 88.70
4 por 100. 88.90 88.70

Amortizable 4 por 100. 88.90 88.70
4 por 100. 88.90 88.70

Amortizable 4 por 100. 88.90 88.70
4 por 100. 88.90 88.70

Amortizable 4 por 100. 88.90 88.70
4 por 100. 88.90 88.70

Amortizable 4 por 100. 88.90 88.70
4 por 100. 88.90 88.70

Amortizable 4 por 100. 88.90 88.70
4 por 100. 88.90 88.70

Amortizable 4 por 100. 88.90 88.70
4 por 100. 88.90 88.70

Amortizable 4 por 100. 88.90 88.70
4 por 100. 88.90 88.70

Amortizable 4 por 100. 88.90 88.70
4 por 100. 88.90 88.70

Amortizable 4 por 100. 88.90 88.70
4 por 100. 88.90 88.70

Amortizable 4 por 100. 88.90 88.70
4 por 100. 88.90 88.70

Amortizable 4 por 100. 88.90 88.70
4 por 100. 88.90 88.70

Amortizable 4 por 100. 88.90 88.70
4 por 100. 88.90 88.70

LA INYECCION YER

CURA en 36 horas la BLENORRAGIA (purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes

Resultado INFALIBLE del 99 por 100 de los casos

PRECIO: CUATRO PESETAS

Pídase en todas las FARMACIAS y DROGUERIAS DEL MUNDO

Extranjero
Madrid 19

Sublevación de una guardia
Un despacho de Roma, dice, que la guardia suiza del Vaticano ha vuelto a sublevarse, pretendiendo ahogar al capitán que se ha encargado internamente del mando de la gendarmería pontificia.

Huelga que avanza
Participan de Berlín, que la huelga de los auxilios de Hamburgo se ha preparado en Kiel.

Se teme que se extienda también a Stettin.

En Hamburgo es general. Muchos barcos han tenido que marchar al extranjero para hacer reparaciones.

Italianos y árabes
Un despacho recibido en Roma dice, que una división italiana que salió de Benghazí se ha apoderado del campamento árabe de Imdanar, cogiendo al enemigo un cañón, una ametralladora y numerosas armas, municiones y víveres.

Las pérdidas de los árabes fueron importantes.

Las de los italianos, consistieron en unos treinta heridos.

Retirada sensacional
En Méjico ha ocurrido honda sensación el que los Estados Unidos hayan llamado a su embajador.

Se interpreta esto como una ruptura de relaciones.

El presidente de la República general Huerta, se encuentra en actitud serena esperando los acontecimientos.

Los caramelos P. Catalá
matan las lombrices y salvas a los niños. Atended, padres de familia, qué os cuesten los caramelos P. Catalá? 25 céntimos cada caja, y con éstos podéis evitar a vuestros hijos 25.000 enfermedades.

Un año a quien se le da cada semana un caramelo P. Catalá, romperá la dentición sin sufrir.

Deposito en Granada, drogueria del Santo Cristo.

¡Novios! Visitar la casa
REYES CATOLICOS, NUM. 37
Frente a la Gran Vía
Comedores, Alcobas, Salones, Camas de haya y muebles en general.
PRECIOS MODICOS

Zapatería LA CORDOBESA
Reyes Católicos, 18
Se realizan en breve plazo todas las existencias. Grandes descuentos. Aprovechar la ocasión.
La Cordobesa.—Reyes Católicos 18

EL REY DEL TOCADOR

La Rosario
Especialidad en aguas de Tocador, Kananga, Divina, Florida, Brisa de Montaña, extractos superfinos para el pañuelo, Lociones y en toda clase de perfumes.

Péreda y Comp. S. en C.
SANTANDER

Pianos Chasaigne Freres
Pianos Gaveau.—Auto pianos.—Pianos de Armonium.—Máquinas de escribir.—Desde 50 pesetas en adelante.

E. MONTERO.—Carrera de Genil, 4

Gran ocasión en SAN JOSE

Importantes rebajas en géneros de la estación

Camisetas finas para hombre a 0,50, 0,60, 0,75, 1, 1,25, 1,50, 1,75, 2, 3 y 4 pesetas. Calzoncillos lisos y dibujos a 0,30, 0,40, 0,50, 0,60, 0,75, 1, 1,25, 1,50 y 2 pesetas. Medias lisas y dibujos para señora a 0,30, 0,40, 0,50, 0,60, 0,75, 1, 1,25, 1,50, 2, 3 y 4 pesetas. Cubrecorsets cortos y largos a 0,50, 1, 1,50, 2, 2,50, 3, 3,50 y 4 pesetas. Camisetas hechas, blancas, color, para hombre a 3, 3,50, 4, 5, 6, 10 y 12 pesetas. Camisetas de hilo para hombre “la Odeana” a 4,50, 5 y 7,50 pesetas. Paños de hilo para hombre “la Odeana” a 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas. Trajes de drill para hombre “el corte” a 4,50, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 15 pesetas. Trajes de punto confeccionados para niños a 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 15 pesetas. Sábanas de jareton para cama a 1,75, 2, 2,50, 3, 3,50, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 15 pesetas. Juegos de hilo bordados para matrimonio a 36, 42, 48, 54, 60, 66, 72, 78 y 84 pesetas. Colchones para cama “el corte” a 3,50, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas. Telas blancas de algodón en medias piezas a 4, 4,50, 5, 5,50, 6, 6,50, 7 y 7,50 pesetas. Restos de Tiras bordadas a 0,15, 0,20, 0,25, 0,30, 0,40, 0,50, 0,60, 0,75, 0,80 y 1 peseta. Grandes partidas de retazos de telas de todas clases que se venden en lotes muy baratos.

Sobre el precio listado que tienen fijado los géneros se hacen importantes rebajas en todas las Medias, Calzoncillos, Camisetas y otros géneros que se da una prenda más por cada cinco que se compra de la misma clase.

UN RUEGO.—Como el establecimiento se cierra a las ocho de la noche seremos los compradores que terminen sus compras en dicha hora, para que la dependencia pueda irse a comer.

SAN JOSE, Reyes Católicos, 25

CAMPINA DE GRAYANA

CARTERA DE GRANADA

Beneficencia y Sanidad

La Asociación de Caridad repartió ayer 410 comidas.

SECCION DE ESPECTACULOS

Cinematógrafo Los Edos

Gran cinematógrafo situado en la Gran Vía. Función por secciones a las ocho, nueve y media y diez y tres cuartos, exhibiéndose películas y números de gran atracción y novedad.

Precios.—Preferencia, 80 céntimos; medias entradas, 30.

Poitt Triand

Función por secciones, a las 8 y 12, 9 y 3¼ y 11.

Cinematógrafo, Enriqueta Barón, Ginés Sánchez y Les Gardoris.

Precio.—Butacas, 0,70 pesetas; entrada general, 0,25.

Salón Novedades (antes Fortuny)

Función para hoy. Tres secciones a las 9, 10 y 1¼ y 11 y 12.

Cinematógrafo, Emilia Piñol y Consuelo Díaz.

Precios.—Preferencia, 0,60 pesetas; delanteras de grada, 0,40; gradas, 0,20.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Órdenes, Expres y Muevas, núm. 2, por el.

MADRID

Vapor para ORAN

El magnifico vapor español

«TUBIA»

sale de Almeria para Orán los dias
1, 11 y 21 de cada mes, y a Orán
para Almeria, los dias 10, 20 y 30.

me día de cada mes. ⁶
 se despacha por sus Consignata-
 rios en Almería, Hijo de Ricardo Gá-
 menoz, Sociedad en comandita. En-
 levara del Principe, 75. ⁸

Tónica-genit^a del Dr. Moras
 Cálculos píloros para la segura y
 completa curación para las
Enfermedades Secretas
 Cuentan 40 años de éxito y aun así

asembro de los enfermos que las suscriben.—Principales boticas, 430 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, 40 Madrid.

En la Grande, Farmacia de J. Ocaso Pajares, San Jerónimo, 18.

Professor de francés

Con diez años de ejercicio, conocimiento completo de la gramática y de los diversos métodos de texto de lengua francesa, con honrosas calificaciones obtenidas por varios discípulos suyos en exámenes oficiales, ofrece la enseñanza de dicho idioma a los alumnos del Bachillerato.

ratio a cuantos deseen aprenderlo a la perfeccion. Precios modicos.

Para informes, Piedra Santa, 19, segundo.

Taller de Composturas de ra
fotografos y sucedaneos mecani
pos, a precios muy asequibles.
Luis Garcia Ligero, -Don Jaramila
11.-Granada

Graciano Diaz Borrero, -24
lojero y pintor.

—Gusones, 52.—Girassol.—*Grasas* de
de Zolejería y Platería.—*Todas*
de mejores marcas de Zolejería.—
de buena plata y oro.

LA ANDALUZA
Sombrerera de Pérez y González
Extenso surtido en sombrero des-
de tres pesetas hasta quince.
Especialidad en el fieltro sede ro-
villano.—Zacatín 4.

El Pollejo
Vinos de todas clases.
Especialidad en operaciones de
Vino, Cachaça y Conservas de
Amarillos, 30.—Grenada

CAPITULO XCIV

MARCIAL Y EL CHURIADOR

Antes de continuar nuestra narración, digamos algunas palabras acerca de las relaciones entabladas recientemente entre el *Churiador* y *Marcial*.

Luego que Germán salió de la prisión, el *Churiador* probó fácilmente que se había rebahado a sí mismo, confesó el juez de instrucción objeto de tan singular impostura, fué puesto en libertad después de severamente amonestado.

Rodolfo, queriendo recompensar *Churiador* por este nuevo cargo de interesando valor, y a fin de borrar el dardo de su protegido, había admitido en su casa de la calle de Plomet, prometiéndole llevarle consigo a Alemania. El *Churiador* profesaba a Rodolfo la adhesión que el perro tiene a su amo. Vivir con el príncipe bajo un mismo techo, esperar otra cesión de su hacienda por él y por los suyos, y verlo algunas veces; a esas eran límites la ambición y la esperanza del *Churiador*, que se prefería envidiar al dinero y a la quinta que Rodolfo le había ofrecido.

Pero desde que el príncipe halló a su hijo, todo cambió de aspecto; aunar de la gratitud que debía al